



## **ACTA COMISIÓN DIRECTIVA No. 25 (período 2025/2027)**

Montevideo, el día 11 de diciembre de 2025 a la hora 18:30 sesiona la Comisión Directiva de Defensor Sporting Club en la Sede Social de 21 de Setiembre.

Preside **Diego Franzini**, estando presente los siguientes directivos: **Miguel Franco** (Vicepresidente), **Martín Esposto** (Secretario General) **Emiliano Berriel**, **Nicolás Schwarz** (Tesorero), **Manuel Boveda**, **Alberto Ward**, **Diego Parpal** (suplente de **Santiago Alonso**), **Ramiro Roldos** (suplente de Daniel Acuña), **Andrea Cáfaró** (suplente de **Alejandro Landoni**) y **Andrés Westerfeld**

Participa el delegado ante la AUF **Mauricio Westerfeld**

### **1.- Actas No. 23 y 24**

Se aprueban (11/11)

### **2.- Plan Estratégico**

Se recibe a la Cra. María Pía Mello y al Cr. Emiliano Lena quienes presentan el plan estratégico diseñado, así como las futuras instancias y pasos a seguir.

**Ramiro Roldos** celebra la presentación de un Plan Estratégico de Reestructura y Modernización Institucional para el club y enfatiza que ve importante que se esté pensando en este tipo de iniciativas. El club necesita mejorar su gestión administrativa y sus niveles de control interno. Recuerda que cuando el Encuentro1989 planteaba profesionalizar la gestión del club en la dirección de lo que se plantea en esta propuesta, allá por el 2014, un directivo del oficialismo de ese momento le dijo durante una directiva "esto es un club de fútbol no podemos tener ese tipo de administración". Hoy, como en el 2014, Defensor Sporting es

mucho más que un club de fútbol y dado las cifras que maneja se necesita tener una administración mucho más profesional y sofisticada. Ahora bien, Roldos plantea que tiene varias diferencias con la propuesta, algunas menores pero otras son sustanciales. En primer lugar, entiende que el organigrama propuesto comete un error cuando pone debajo de la Comisión Directiva a la Comisión Fiscal, Comisión Electoral y la Comisión de Basketball ya que las mismas estatutariamente tienen independencia. Siguiendo con el organigrama propuesto, Roldos entiende que: 1) que no le convence que el Jefe Social esté bajo el Gerente de Administración ya que el área social debe tener independencia operativa en muchos temas. Se le explica que esto se va a corregir con una detallada descripción de tareas del cargo de Jefe Social a lo cual contesta que esto debe ser muy claro para que no se confundan roles y quede meridianamente claro las responsabilidades y alcances del cargo. 2) Roldos no está de acuerdo con que las cajas del área social dependan de la Supervisora Social, a su juicio deben depender de tesorería por un tema de control interno. Como principio básico la tesorería del club debe tener control sobre todas las cajas del mismo. 3) El community manager y comunicación no puede depender del Jefe Social ya que debe trabajar para todo el club y no estar bajo el ala del área social. La Cra Mello explica que el área de comunicación hace referencia a la comunicación interna del club hacia funcionarios, que es deficiente. Roldos plantea entonces que la misma tiene que depender de RRHH y no del Jefe Social. 4) La casita de juveniles no debe depender de RRHH sino del Coordinador de Formativas.

Roldos propone la creación de dos cargos nuevos: 1) Auditor Interno. Este cargo dependerá de la Comisión Fiscal y tendrá absoluta independencia para auditar cualquier sector, funcionario, proceso, y/u operación dentro del club que él o la Comisión Fiscal entiendan pertinente. Según Roldos este cargo se paga solo ya que generará un ambiente de control interno dentro del club que por sí solo mejora procesos y genera más transparencia. 2) Jefe de Planificación Presupuestal y Control de Gestión. Este cargo reporta al Gerente de Administración y será el encargado de estandarizar y consolidar todos los presupuestos de las diferentes áreas del club. Colabora con cada sector para ayudarlos a hacer los presupuestos, pondrá fechas límites para la confección de los mismos, coordinará

para que no se dupliquen inversiones, consolidara los mismos en un presupuesto general del club. Presentará anualmente, en el mes de noviembre de cada año, a la CD el presupuesto del año siguiente el cual será sometido a la aprobación de esa comisión. Trimestralmente presentará ante la CD el cumplimiento del mismo explicando desviaciones, etc.

Con respecto a la instalación de ERP para administración global del Club, Roldos entiende que la implementación del mismo es deseable pero entiende que la instalación del mismo puede llevar un proceso de tres años y que el club tiene urgencias en su administración que deben y pueden ser solucionadas con acciones de muy corto plazo. Un ERP es algo muy costoso y hay que ser muy cuidadosos en la elección del software.

La Cra.Mello plantea que ve la necesidad de contar con un ERP para lo cual se pidieron presupuestos a Magix, Nodum y SAP.

**Andrea Cafaro** argumenta que si bien SAP y/o Nodum son muy buenas opciones no consideramos que sea oportuno para el corto plazo en el cual el club necesita si o si avanzar a una etapa de mayor control. Cafaro plantea que se está recién comenzando a instrumentar el módulo de gestión de socios de Magix que adquirimos hace más de 3 años; por lo tanto entiende que se debe avanzar con los siguientes módulos que Magix tiene ya desarrollados y una vez esté la estructura bajo control (contable, RRHH y contratos) se vuelva a analizar el tema. Además Cafaro argumenta que los costos asociados a la implantación de un ERP son muy altos y en este momento el club no puede afrontarlos.

La Cra.Mello manifiesta que sólo con ella alcanza para instrumentarlo, se discrepa totalmente en este concepto. Respecto al organigrama Cafaro sugiere una descripción de tareas de cada cargo y ver la posibilidad de intercambio de personas en las distintas áreas.

Se genera intercambio entre el resto de los Directivos y se resuelve avanzar en el tema con los aportes recibidos.

Asimismo y por los argumentos expresados por el Sr. Presidente y en el marco del plan estratégico a implementarse, se aprueba la contratación de Matias Caretti para asumir la jefatura del área social, comunicación y marketing.

Se aprueba (9/11)

Por la afirmativa: **Diego Franzini, Miguel Franco, Martín Esposto, Emiliano Berriel, Nicolás Schwarz, Manuel Boveda, Ramiro Roldos, Andrea Cáfaró y Andres Westerfeld**

Por la negativa: **Alberto Ward y Diego Parpal.**

**Alberto Ward** fundamenta su negativa en el hecho que no tiene toda la información para votar en forma afirmativa; **Diego Parpal** señala que no se siente con la capacidad de votar ya que no tiene información.

El **Presidente Diego Franzini** señala y aclara que el tema se trató en varias reuniones, en las que fueron invitadas todas las agrupaciones y **Alberto Ward** no participó.

**Ramiro Roldos** acuerda que el tema se conocía desde hace tiempo y ya se venía trabajando con antelación, surgiendo el nombre propuesto de una selección de personal realizada por el Club.

### **3.- Nota presentada por socios sobre Área Social**

Se toma conocimiento de la nota recibida (11/11)

**Emiliano Berriel** expresa que, luego de analizar la nota presentada, corresponde precisar que, en consonancia con lo expuesto por la Gerenta Administrativa, Sra. Mello, el Club se encuentra transitando un proceso de profesionalización y modernización de su gestión institucional. La etapa que atraviesa el Club exige un cambio en la conducción, la cual debe ser ejercida por un perfil técnico, especializado y profesional.

Este enfoque difiere del criterio anterior de cubrir cargos gerenciales con personas de confianza, reforzando la necesidad de evolucionar hacia un esquema de conducción alineado con competencias profesionales específicas.

Asimismo, señala que la composición de las firmas que acompañan la nota, entre las cuales se encuentra la del ex Presidente Alberto Ward, confirma su carácter estrictamente político, lo que reafirma el acierto y la oportunidad de la decisión adoptada.

**Diego Parpal** no comparte que sea un tema político, sino que la nota es de un grupo de socios que hablan de capacidad técnica sin consideraciones políticas.

**Alberto Ward** no comparte lo expresado y señala que esas gerencias deben ser de confianza del Presidente y si se pierde esa confianza hay que sacarlo de esos lugares; en ese sentido, expresa que cuando se perdió la confianza en un gerente porque pasaba información a la oposición, él tomó la decisión de sacarlo.

**El Presidente Diego Franzini** le llama la atención los dichos de **Alberto Ward**, ya que cuando en el periodo pasado se le pidió su voto para prescindir de los servicios de ese gerente, nunca se le manifestó que el hecho era que la pasaba información a la oposición, extremo que desconoce, siendo de extrema gravedad las manifestaciones del ex Presidente.

**Alberto Ward** manifiesta que cometió un error en sus expresiones y que el hecho no fue como lo expresó anteriormente, pidiendo las disculpas del caso.

**Martin Esposto** expresa que comparte el derecho que tienen los socios de expresarse y de hacer llegar sus opiniones a la Directiva y desde mayo a la fecha se le ha dado entrada a todos los planteamientos que van dirigidos a la Comisión Directiva, para que sea ese el lugar donde resolver los temas que se plantean.

En este sentido, y más allá de las condiciones técnicas que tenían los anteriores gerentes era notorio que a esas condiciones se le sumaba un claro componente político y entiende que la nota, conjuntamente con la negativa de Jorge de la Riva de no firmar una desvinculación en donde se le pide confidencialidad en los datos que manejo dentro del Club (algo que se hace siempre en este como en otros cargos de responsabilidad) y un telegrama colacionado que llegó de parte de Pablo Messano (del cual se hará referencia más adelante) obedece evidentemente a una movida política.

Se toma conocimiento de las expresiones de los Sres. Directivos (11/11)

#### **4.- Integración de Comisión de Código de Etica - Funcionamiento**

**Martin Esposto** expresa que con las designaciones de Mario San Cristóbal y Daniel Malfatti queda conformada la Comisión, la cual comenzará a funcionar la semana próxima

Se toma conocimiento (11/11)

## **5.- Asuntos planteados por el Sr. Presidente**

### **a) TransfeRoom**

Pone a consideración la contratación de ese servicio, el cual le permitirá al Club acceder a un mercado que a la fecha no se tiene; agrega y explica cuál es la forma y el costo de la contratación y la importancia de tener acceso a jugadores en más de 800 clubes de todo el mundo y a que a su vez esos mismos clubes tengan conocimiento de los jugadores del Club.

Se toma conocimiento y se aprueba (11/11)

### **b) Intimación de Pago de Honorarios de Pablo Messano**

Informa que llegó un telegrama colacionado de parte de Pablo Messano reclamando el pago de honorarios.

Expresa que días pasados había tenido un contacto con él, en donde se le trasmitió que en la medida que ingresarán algunos dineros provenientes de la participación del Club en torneos internacionales se le iba a abonar lo que correspondía. Lamentablemente eso no se respetó y se recibió este telegrama, por lo que se está estudiando las acciones a seguir e incluso se está evaluando los montos reclamados, ya que están por encima de lo que se tenía previsto.

Se toma conocimiento (11/11)

### **c) Intimación de Pollero**

Informa que se recibió un telegrama colacionado de parte de Gustavo Pollero en donde reclama información y dinero que haya recibido el Club por Giorgian De Arrascaeta.

Señala que el tema está a estudio ya que se está evaluando el periodo reclamado, los montos y que relación tiene con el juicio que el propio Pollero está tramitando.

Se toma conocimiento (11/11)

#### d) Audiencia de Conciliación El Aura SRL (Lancieri/Goméz)

Informa que en la tarde de hoy se celebró audiencia de conciliación, en donde no se arribó a un acuerdo, por lo que quedó abierta la vía judicial.

Se toma conocimiento (11/11)

#### e) Día del Niño Violeta

Propone extender un saludo de agradecimiento a todos quienes participaron en la organización y realización del Día del Niño Violeta.

En ese sentido, el trabajo realizado por la Comisión del Hinchista (representado por todas las corrientes del Club), los profesores y demás funcionarios tuvo como resultado una excelente jornada, vivida con alegría y diversión por todos los niños que se hicieron presentes.

Se toma conocimiento y se aprueba realizar un saludo de agradecimiento para todos los que participaron en la organización y realización del Día del Niño Violeta (11/11)

#### f) Participación del basquetbol masculino en la Liga Sudamericana

Propone enviar un saludo a jugadores, cuerpo técnico, funcionarios y Directiva del basquetbol por la destacada participación en la última edición de la Liga Sudamericana, representando con orgullo a nuestra Institución.

Se toma conocimiento y se aprueba realizar un saludo a jugadores, funcionarios y Directiva del basquetbol (11/11)

### **6.- Asuntos planteados por los Sres. Directivos**

#### **Diego Parpal**

Consulta sobre la salida de Fernando Faudeville

**El Presidente Diego Franzini** manifiesta que formalmente no hubo ninguna resolución, más allá de que días pasados el propio Faudeville pasó por el Club a despedirse y a reclamar una aparente indemnización que habría firmado en el periodo pasado sino continuaba en el cargo.

En este sentido, se reitera que se le hizo una propuesta a la cual aún no respondió y días pasados se lo recibió en conjunto con **Andrés Westerfeld** para hablar del tema.

**Andrés Westerfeld** señala que efectivamente participé de esa reunión, en la cual más allá de lo expresado por el Presidente, Fadeuille pretendió aclararme que no poseía porcentajes de captación respecto a jugadores como según su manifestación, le había expresado alguna persona que yo había manifestado. Por supuesto que le ratifiqué que no tenía porcentajes, y que eso se debía, y que el club debía agradecer, al ex Secretario Daniel Ares, quien no firmó los documentos que sí le otorgaban, habiendo sido firmado por el ex Presidente Ward, ante lo cual, le expresé que me permitía concluir que lo que esos documentos plasmaban, razonablemente había sido consensuado entre Fadeuille y Ward y que por el contrario no constituía a mi entender, un mero regalo que el desconociera, por lo que entiendo que constituye de su parte una inmoralidad como Coordinador de Formativas, en tanto, de haberse efectivizado esos documentos, con qué autoridad moral iba a intercambiar con los DT de divisiones formativas respecto a un jugador sí u otro no, y que respecto a alguno de ellos tuviera porcentaje reconocido de captación. Una vez expresado eso me respondió que razonándolo de esa manera, me daba la razón en lo que expresaba, agregando que los referidos porcentajes, habían sido consensuados con Ward y Germán Sixto.

Se toma conocimiento (11/11)

Siendo las 20:30 se levanta la sesión sin más puntos para tratar